



EVENTO MESA PÚBLICA

REGIONAL Bogotá

CENTRO ZONAL CZ Creer

FECHA DEL EVENTO 10/10/2025

MUNICIPIO BOGOTA

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO SI

Comentarios: La convocatoria se relalizo directamente a traves de correo electronico

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 103

Total Partes interesadas		
Usuarios:		52
Comunidad:		3
Proveedores:		1
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	0
	Medios de comunicación:	0
Aliados Estratégicos:		13
Estado:		0
Colaboradores:		29
Petitionarios:		6

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

Dialogo en el espacio de las preguntas, inquietudes, aportes y dialogo con las familias invitadas como casos exitosos, donde se les permitio la libre expresion, reconociendo los logros a nivel familiar al ser beneficiados por el proceso de restablecimiento de derechos de sus NNA
Dialogo en la entrevista grupal a los casos exitosos donde los padres,madres, abuelos, tios y los mismos adolescentes, reconocieron la labor desarrollada por las Defensorias de Familia, el operador de restablecimiento de derechos a NNA y los logroa a nivel familiar, representados en el mejor manejo de la autoridad, la comunicacion, el desempeño de roles,etc

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO NO

Comentarios: La Mesa publica, se desarrollo presenicalmente en el edificio donde funciona el Centro Especializado CREER (es de anotar, que tambien funciona el Centro Especailizado de Responsbilidad para Adolescentes SRPA-CESPA), el evento se desarrollo en el cuarto piso donde esta ubicado el Auditorio

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?

SI/NO	NO
-------	----

	Números SIM
Peticiones	
Quejas	
Reclamos	
Sugerencias	

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
Dos padres de familia, de difente grupo familiar, agradecen al C.E CREER y a los operadores, el servicio de restablecimiento de derechos a los NNA, reconocen la labor desarrollada en favor de los NNA y de las propias familias, logrando cambios significativos en la disciplina tanto en ellos como padres y en los NNA beneficiarios de los servicios. No se presentaron preguntas, lo que significa que la intervencion de la Dra. Diana Santos (coordinadora) y del Dr. Fideligno Beltran (Defensor de Familia), fue muy	Usuarios	La Dra. Diana Santos, refiere que estos logros se alcanzan por el compromiso de las Defensorias de Familias, de los operadores que prestan sus servicios y por su puesto de las mismas familias y de los NNA. Se decide no abrir ningun PQRSF, dado que solo se recibieron dos felicitaciones de dos padres de familia, reconociendo la labor del ICBF

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

Se logro una buena interaccion entre los asistententes y los dirigentes generando un espacio de interacción ameno y participativo en pro de un ejericio vivencial de los servicios ofrecidos durante el tiempo de gestión

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social	0
---	---

10. Observaciones: Se logro una participación activa donde se evidencio una gran corelacion entre el estado y la sociedad enmarcado en la satisfaccion por los servicios recibidos.

Director Regional:

GLADYS CRITINA OSORIO OSSA

Coordinador Centro Zonal:

DIANA MARCELA SANTOS PARRA

Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):

JACQUELINE LONDOÑO GONZALEZ

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.